



Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2013

Ginebra, 1 a 26 de julio de 2013

Tema 7 h) del programa

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones: calendario de conferencias y reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas

Carta de fecha 10 de julio de 2013 dirigida al Presidente del Consejo Económico y Social por la Presidenta del Comité de Conferencias

Atendiendo a la invitación formulada por el Consejo Económico y Social en su decisión 1988/103, el Comité de Conferencias se reunió el 2 de julio de 2013 para examinar el calendario provisional de conferencias y reuniones del Consejo en las esferas económica y social y esferas conexas para 2014 y 2015 (E/2013/L.6) y acogió con beneplácito la oportunidad que se le ofrecía de presentar las recomendaciones pertinentes al Consejo, según procediera.

Al presentar el calendario provisional, la Secretaria del Comité de Conferencias señaló a la atención del Comité la resolución 66/288 de la Asamblea General, por la que la Asamblea decidió establecer un foro político de alto nivel, en sustitución de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y un proceso intergubernamental de negociación bajo los auspicios de la Asamblea con el objetivo de definir el formato y los aspectos organizativos del foro político de alto nivel, con miras a convocar el primer foro de alto nivel al comienzo del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea. En vista de la decisión de la Asamblea, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha sido sustituida en el calendario provisional del Consejo Económico y Social por el foro político de alto nivel, cuyas fechas y modalidades de reunión están aún por determinar.

Se informó también al Comité de un cambio estructural con relación al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La Asamblea General, en su resolución 67/251, cambió el nombre del Consejo de Administración del PNUMA, que pasó a denominarse Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. En la misma resolución, la Asamblea tomó nota también de la decisión 27/2 del Consejo de Administración, de 22 de febrero de 2013. En esa decisión, el Consejo de Administración decidió eliminar el Foro Ministerial Mundial sobre el Medio



Ambiente, sustituyéndolo *de facto* por una serie de sesiones de alto nivel. Este cambio se ha reflejado en el calendario provisional de conferencias.

De conformidad con la resolución 67/237 de la Asamblea General, el Comité expresó un gran interés en los resultados de las deliberaciones del Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2013 con relación a la necesidad de establecer un calendario bienal de reuniones en las esferas económica y social y esferas conexas.

Varios miembros del Comité solicitaron clarificaciones a la Secretaría sobre los pormenores del calendario provisional, en particular sobre la composición, las fechas y los títulos de las reuniones. Estas clarificaciones figurarán en el proyecto de calendario bienal de conferencias y reuniones de las Naciones Unidas para 2014 y 2015.

Al tiempo que observó que los resultados del examen en marcha de la aplicación de la resolución 61/16 de la Asamblea General relativa al fortalecimiento del Consejo podían tener un efecto substancial en el calendario provisional de conferencias y reuniones del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, el Comité decidió recomendar al Consejo la aprobación del calendario provisional para 2014 y 2015.

(Firmado) Chamithri **Rambukwella**
Presidenta del Comité de Conferencias
